

LA ASCENSIÓN DE LOS IRIARTE.
A PROPÓSITO DE LA RELACIÓN ENTRE
POLÍTICOS Y LITERATOS EN LA ESPAÑA
DEL ABSOLUTISMO BORBÓNICO

MIGUEL A. PERDOMO-BATISTA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

Al amparo del tío paterno, que llamó a los sobrinos a la corte y supo servirse de sus influencias para situarlos convenientemente, los Iriarte constituyeron un importante núcleo intelectual y político en la España del siglo XVIII. A pesar de su singularidad, la formidable ascensión del clan familiar no ha sido suficientemente explicada, a pesar de que en ella se concitan de manera ejemplar las particulares circunstancias que orientaron las relaciones entre políticos y literatos en la España del absolutismo borbónico. En efecto, durante la centuria ilustrada, y como consecuencia del reformismo borbónico, se desarrolló una elite de burócratas que se vio involucrada en unas nuevas prácticas políticas y sociales cuyo denominador común era la cultura. Estos funcionarios muy a menudo se involucraban en el juego político de grupos y facciones rivales. Todo ello se advierte muy bien en el progresivo ascenso de los Iriarte, que se sirvieron del patronazgo del Duque de Béjar y de los contactos en las secretarías de Estado (y probablemente también con el grupo de los vizcaínos), para mejorar y consolidar sus posición política, social y literaria. Naturalmente, a ello se unía una educación esmerada y una naturaleza singularmente dotada para las letras, como se advierte en las personalidades de don Juan de Iriarte y su sobrino Tomás.

ABSTRACT

Under his father's side uncle, who called his nephews to the court and knew how to use his influence to place them conveniently, the Iriarte were an important intellectual and political center in the Spain of the eighteenth century. Despite its uniqueness, the amazing rise of the family clan has not been sufficiently explained, although it arouses in an exemplary manner the particular circumstances that guided the relationship between politicians and writers in Spain during the Bourbon absolutism. Indeed, during the Enlightenment century, and as a consequence of Bourbon reformism, an elite of bureaucrats, involved in new political and social practices and whose common factor was culture, progressed. These government employees were quite often involved in political games with rival groups and factions. All this is very well seen in the progressive rise of the Iriarte, who used the patronage of the Duke of Béjar and their own contacts in the secretary of state (and probably also with the group of Biscay), to improve and consolidate their political, social and literary position. Needless to say that this walked together with a good education and a natural gift for letters, as seen in the personalities of Don Juan de Iriarte and his nephew Tomás.

1. INTRODUCCIÓN

Puede afirmarse que los Iriarte conformaron un potente núcleo intelectual en la España del siglo XVIII, y que el centro de aquel *partido* fue don Juan de Iriarte, hombre que supo valerse de su talento, sus méritos y sus relaciones para situar a sus sobrinos política y literariamente.

En efecto, Juan de Iriarte y Cisneros fue uno de los españoles más reputados de su centuria, y aunque hoy quizá sea más recordado por la relación con sus sobrinos Bernardo, Domingo y Tomás de Iriarte y Nieves-Ravelo, a quienes llamó a Madrid y a los que dio una esmerada educación de propia y ajena mano; don Juan hizo méritos suficientes para ser reconocido como preceptor de latín, bibliógrafo y bibliófilo, helenista y latinista, codicólogo, poeta latino y castellano, crítico literario, lexicógrafo y paremiólogo, gramático latino y castellano, bibliotecario real, traductor de la primera Secretaría de Estado, individuo de número de la Real Academia Española y miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Juan de Iriarte fue autor del catálogo de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca, *Regiae bibliothecae Matritensis codices graeci MSS*¹, cuyo primer

volumen se publicó en 1769, así como de una *Gramática latina*² impresa en 1771 y reeditada posteriormente muchas veces. Fue autor también de varios discursos pronunciados en la Real Academia Española y de numerosos artículos de crítica publicados en el *Diario de los Literatos de España* entre 1736 y 1744, y entre ellos el que dedicó a la crítica de la *Poética*³ de Luzán, tantas veces citado después. Algunos de sus discursos y artículos fueron recogidos en la edición de sus *Obras sueltas*⁴, recopilación publicada en 1774 en la que se incluyó también su producción poética y parte de su dilatadísima colección de refranes.

Don Juan fue el mentor de sus sobrinos Bernardo, Domingo y Tomás de Iriarte, quienes alcanzarían puestos destacadísimos en la administración del Estado y en la vida social y cultural de la época. Bernardo fue secretario de embajada en Londres, miembro de número de la Real Academia de la Lengua, de la que cuidó durante la Guerra de la Independencia, vicepresidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, consejero del Consejo y Cámara de Indias, diputado por Madrid en la entrega de la villa a los franceses en 1809 y consejero de Estado de José I. Se ha señalado la influencia de Juan de Iriarte en las ideas de sus sobrinos Bernardo y Tomás, cuya participación en la reforma del teatro español es bien conocida. A Bernardo debemos además la iniciativa de publicar las *Obras sueltas* de don Juan, seleccionadas y ordenadas por Tomás, que ya antes se había ocupado de la corrección de la *Gramática latina* de su tío.

Domingo de Iriarte fue secretario de embajada en Viena, ministro plenipotenciario en Polonia y comisionado para buscar la paz con Francia en 1794. El acuerdo de paz le ganó el reconocimiento de Francia y también el nombramiento de Caballero de la Orden de Carlos III en España. Poco después le llegaría su designación como embajador en Francia, aunque estaba ya muy enfermo y moriría antes de ocupar el puesto.

Tomás de Iriarte fue traductor de la primera secretaría de Estado y del Despacho, puesto que había ocupado antes de su tío. Fue también archivero del Consejo Superior de la Guerra, director del periódico oficial *Mercurio de España* y traductor para el teatro de los Reales Sitios. En el contexto de la reforma teatral, sus obras *El señorito mimado* y *La señorita malcriada*⁵ supusieron la consolidación de la comedia de buenas costumbres, perfeccionada después por Moratín. La publicación del poema didáctico

La música (1779) convertiría a Tomás en un literato de fama internacional, prestigio definitivamente consolidado tras la impresión de las *Fábulas* (1782), la obra del siglo XVIII más editada en España e Hispanoamérica, y la única de su siglo traducida a las principales lenguas de Europa.

El formidable ascenso de los Iriarte y los altos puestos que alcanzaron pueden ser explicados a partir de tres clases de hechos que de ningún modo son independientes, como veremos enseguida: las tendencias generales de la época, la peculiar coyuntura histórica de la España dieciochesca y las circunstancias particulares de los individuos. De todas estas cuestiones nos ocuparemos a continuación.

2. EL ESCENARIO GENERAL: POLÍTICOS Y LITERATOS EN EL CONTEXTO DEL REFORMISMO BORBÓNICO Y DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

En primer lugar, y antes de cualquier otra consideración, debemos señalar que los Iriarte fueron un genuino producto de su época, y representan perfectamente las diferentes facetas del movimiento ilustrado. En efecto, en Bernardo tenemos al político de un Estado absoluto que es la consecuencia histórica del pensamiento racionalista, pues el Estado también tiene sus *razones*, según la conocida máxima de Maquiavelo, y obra como una mente racional. Domingo personifica al diplomático, que en este nuevo orden de cosas representa la sustitución de las relaciones directas entre los Estados por las relaciones abstractas de la diplomacia, conseguida en virtud de la unidad que han alcanzado las naciones. Tomás representa muy bien al literato, que adquirirá cada vez más importancia a partir de la creación de un espacio público de opinión en el cual se ejerce la crítica. Finalmente, don Juan es la personificación del erudito al servicio de la monarquía, y representa el vínculo entre la tradición y la nueva cultura.

Respecto de las particulares circunstancias históricas de la España dieciochesca, debemos apuntar que el reformismo borbónico requería la existencia de altos funcionarios y de un sector de burócratas que primero tuvieron como objetivo el restablecimiento de la Monarquía española a su esplendor, y más tarde la colaboración con el monarca en la búsqueda de la felicidad de sus súbditos. Fueron los funcionarios y servidores reales los que permitieron acometer las reformas y quienes en última instancia

sostuvieron al movimiento ilustrado. La Ilustración y el absolutismo ilustrado son dos fenómenos que avanzaron paralelamente, porque la Monarquía necesitaba un cuerpo de funcionarios para fortalecer su poder y su Estado, al tiempo que los burócratas advirtieron en la Ilustración un instrumento eficaz para alcanzar este objetivo: la reforma fundada en la crítica racionalista. Así pues, podría interpretarse el movimiento ilustrado español como una instrumentalización de la crítica histórica surgida a fines de la centuria anterior, puesta ahora al servicio del absolutismo borbónico, de tal modo que si la Monarquía ilustrada no exigía necesariamente un rey ilustrado, sí tenía que serlo un grupo significativo de sus funcionarios. En tal contexto, la filología y la política lingüística (si se nos permite el anacronismo terminológico) fueron un importante instrumento en manos de los funcionarios reales que estaban acometiendo la modernización y el fortalecimiento del Estado, y es aquí donde juegan un papel muy importante tanto la historia crítica como la unificación lingüística y la reforma educativa. En cualquier caso, la burocracia borbónica se vio involucrada en unas nuevas prácticas políticas y sociales cuyo denominador común era la cultura. Esta convergencia de la política y la cultura es una consecuencia del reformismo, y afectó tanto a los proyectos impulsados por la Monarquía como a las iniciativas individuales a las que más tarde se dio un carácter oficial.

3. LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES: EL OFICIO DE LITERATO

Debemos examinar también aquellas circunstancias personales que pueden explicar la brillante ascensión de los Iriarte, y en tal caso tenemos que remontarnos hasta 1724, año en el que don Juan llegó a Madrid de paso para alguna universidad en la que estudiar jurisprudencia, según el deseo paterno. Sin embargo, el joven debió mudar de idea, porque al tiempo de su llegada entró al servicio del XI Duque de Béjar como preceptor de su primogénito, el Conde de Belalcázar. Veamos las razones que pueden explicar este cambio cuyas consecuencias serán determinantes para todos los Iriarte.

En efecto, y como ha señalado John Lynch⁶, desde el siglo XVI en adelante las universidades habían contribuido a la formación de un nuevo grupo social, el de los letrados, formado por una élite burocrática y por

prelados, consejeros, magistrados y estadistas con preparación jurídica que ocupaban puestos importantes en España y en el Imperio. Los estudios universitarios no tenían como fin la formación, sino alcanzar un cargo, y en tiempos de Carlos II estaban casi exclusivamente dedicadas al servicio del Estado. Y tal debió ser también el propósito de don Juan de Iriarte y Echevarría cuando encomendó a su hijo el estudio de la jurisprudencia. Empero, a finales del siglo XVII los titulados tenían menos oportunidades como consecuencia de la crisis económica, situación que pudo haberse prolongado hasta las primeras décadas de la siguiente centuria, en las que también se habrían dejado sentir las consecuencias de la Guerra de Sucesión. Estas circunstancias, y la falta de los apoyos necesarios para la promoción, tal vez hicieron dudar de sus propósitos iniciales al joven Iriarte, a quien su acentuada inclinación por las letras llevaría insensible pero irremediablemente por otro camino, como veremos enseguida.

Se ha señalado que las alternativas de las que disponían los literatos del siglo XVIII si pretendían subsistir de la literatura eran muy limitadas. Las posibilidades se reducían al mecenazgo de algún noble, que generalmente se limitaba a costear la publicación de la obra; el patronazgo real, dispensado mediante la colocación en alguna academia o la asignación de una pensión; y el acceso a un débil mercado literario del que estaban exentas las obras de erudición y la poesía, y que en todo caso era una opción viable sólo para quienes quisieran dedicarse a la literatura dramática, el periodismo, las obras de carácter divulgativo o religioso o la traducción, y aun esto con tales limitaciones y dificultades que hacían necesaria una fuente de ingresos suplementaria⁷. Por su formación, índole y vocación, don Juan era un erudito, un filólogo clásico cuya vocación literaria casi se podría reducir al cultivo de la poesía latina y al epigrama castellano, de modo que la última vía a la que nos hemos referido era una opción imposible. Su juventud y la falta de contactos en la corte (al menos hasta donde sabemos) descartaban las otras dos. En parte como una consecuencia lógica de todos estos imponderables, y en parte como un efecto de su natural inclinación, Iriarte escogió la única vía que quedaba: el empleo de preceptor. Como durante su estancia en Madrid don Juan visitaba asiduamente la Real Biblioteca, su aplicación y sus prendas llamaron la atención de Juan de Ferreras, bibliotecario mayor, y de Guillermo Clarke, director de la Biblioteca, con-

fesor de Felipe V y sujeto de gran ascendiente. Como eran hombres de experiencia e influencia, Juan de Ferreras y Guillermo Clarke seguramente favorecieron y aconsejaron muy bien al muchacho viendo su mérito y su bisoñez⁸. En cualquier caso, la erudición y las cualidades de Iriarte debieron llegar a conocimiento de Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor, XI duque de Béjar, que quiso emplear al joven como preceptor de su primogénito, Joaquín Diego López de Zúñiga, conde de Belalcázar. Más tarde lo sería del hijo del duque de Alba, Fernando de Silva Álvarez de Toledo, sexto director de la Real Academia Española, y del infante D. Manuel de Portugal durante su estadía en Madrid. La entrada al servicio del Duque de Béjar no sólo determinó la trayectoria posterior de don Juan, sino también la de sus sobrinos, como veremos enseguida.

3.1. El patronazgo del Duque de Béjar

Como ha señalado Joaquín Álvarez Barrientos⁹, el empleo de preceptor era una etapa transitoria en el *cursus honorum* de algunos hombres de letras que permitía a estos hacer carrera gracias a sus buenos oficios y a la influencia de sus señores. Se trataba de hacer méritos para ocupar después alguna vacante empezando siempre desde abajo, pues el puesto de cualquier empleado era inmediatamente ocupado por quien le precedía jerárquicamente, de modo que se producía un desplazamiento en todo el escalafón que sólo dejaba disponible la última plaza. Tal es el caso de don Juan, que empezó de escribiente segundo en 1729 para llegar a bibliotecario primero en 1766¹⁰. Por lo demás, el preceptor podía beneficiarse también de los privilegios sociales del señor, algo que resultó providencial en el caso de Iriarte, cuya carrera fue impulsada por el Duque de Béjar.

En efecto, don Juan debió contar con el favor y la protección del Duque, que ya en fecha bien temprana, pues habían transcurrido menos de tres años desde la llegada de Iriarte a Madrid, recomendó al preceptor de su hijo para el puesto de traductor de la secretaría del Despacho de Estado, empleo de singular importancia, pues correspondía a las máximas instancias del Estado. La recomendación no tuvo éxito, e Iriarte tendría que esperar hasta 1742 para obtener el nombramiento. Seguramente la pericia y la discreción no eran cualidades suficientes para la categoría del

puesto, sino que también se tenía en cuenta la posición social de la persona que debía ocuparlo, como puede notarse en la respuesta del secretario de Estado, Juan Bautista Orendain, I marqués de la Paz, que pone por excusa el descontentadizo celo del monarca, y de cuya sinceridad no hay que dudar por las razones que luego veremos.

Sr. Mío. Hecho cargo de la recomendación que merece De: La instancia de don Juan de Iriarte para obtener la plaza de traductor de lenguas de esta secretaria del Despacho de Estado de mi cargo, debo decir a Ud. con la sinceridad propia de aquel fiel respeto con que le venero, que siempre que esta plaza se ha hallado vacante ha hecho el Rey examinar mucho no sólo la señalada habilidad que siempre debe suponerse, sino la calidad y proporción del sujeto, y en la ocasión de esta última vacante son ya varias las personas bien distintas que se han propuesto a Su Mag.^d sin que alguna hasta hoy haya merecido su aprobación, cuya dificultad en contentarse del sujeto me hace çuitarm.de [çuitarme de?] que el recomendado de Ud. no sea más afortunado que los ya propuestos, y aun excluidos, y que yo tampoco pueda lograr en esta ocasión el obsequio de Ud. que anhelo en todas. Dios guarde a Ud. m.^s a.^s [muchos años] como deseo. Palacio, a 22 de diciembre de 1727¹¹.

El Duque debió apoyar también el ingreso de Iriarte en la Real Biblioteca, como puede deducirse por la existencia de un memorial de 1729 en el que don Juan solicita a su patrón una vacante. El documento se conserva también en el fondo de los Duques de Osuna del Archivo Histórico Nacional de Madrid, y se expresa en los siguientes términos.

Al Ex.^{mo} S.^r Duque
De Béjar

Suplica su más rendido criado Juan
Iriarte

Se sirva su Ex.^{cia} tener presente que el motivo de su pretensión es el hallarse en la Real Biblioteca la pieza destinada para las letras humanas cerrada mucho tiempo ha con gran perjuicio del público por falta de sujeto que asista a ella, por estar los bibliotecarios ocupados en las demás facultades: por lo que pretende de su Mag.^d la gracia ^{de} emplearse en su real servicio en la plaza de bibliotecario de dha [dicha?] pieza de letras humanas que le necesita¹².

La casa de Béjar siguió favoreciendo a don Juan hasta la fecha de su muerte, como lo prueba el testimonio de su sobrino Bernardo a propósito de la edición de la *Gramática latina* en 1771, cuya publicación se demoraba a causa del excesivo celo que su tío ponía en la corrección.

No hubieran tenido límite las correcciones si el Excelentísimo Señor Duque de Béjar^[13] acordándose de la enseñanza que le había debido, y continuándose su antiguo favor, no le hubiese instado para que diese la obra a la prensa, intercediendo con el Rey N. S. a fin de que la *Gramática* no sólo gozase del universal patrocinio y fomento que debe a la soberana beneficencia de S. M. todo cuanto incluye utilidad pública, sino que también saliese honrada particularmente con los augustos nombres de los Serenísimos Infantes D. Gabriel y D. Antonio, y con hacerse la impresión a expensas de SS. AA.

Quiso el rey que D. Francisco Pérez Bayer, canónigo dignidad de tesoro de la Santa Iglesia Primada y preceptor de los señores Infantes, juzgase la obra, ya como preceptor de SS. AA., a quienes se dedicaba, ya como calificado maestro de latinidad y versado en varia literatura; y fue tan completa la aprobación que le debió este tratado, que bastó para alentar la genial desconfianza con que su autor la miraba, por composición suya propia no menos que por aquel difícil punto de perfección en que anhelaba verla.

Principiose la edición cuando D. Juan de Iriarte, de resultas de enfermedades que años antes le habían ocasionado sus continuas tareas y vida sedentaria, experimentaba tanta hipocondría y debilidad que no pudo proseguir ni dar la última mano (en que tanto ganaban todos sus escritos) al método de *Gramática latina*, del que puede decirse con propiedad que fue su primera y última obra^[14]. Hallándose tan abatido, encargó la revisión de ella y el cuidado de la impresión a su sobrino D. Tomás de Iriarte, satisfecho de la inteligencia de este en la lengua latina no menos que de su facilidad en la poesía castellana¹⁵.

Tenemos otro interesante testimonio del apoyo del Duque de Béjar a la *Gramática* de Iriarte. Se trata de una carta de Martínez Pingarrón a Mayans fechada el 17 de noviembre de 1769.

Iriarte, por medio de sus sobrinos y especialmente del Dn. Bernardo, ha buscado la protección de los Srs. Infantes para su *Gramática*, que ha de concluir, y cuyo coste de impresión le tienen ofrecido sus Altezas, en que anda el Duque de Béjar; pero está parado, porque quiere que le ayude en todo Dn. Josef Rodríguez de Castro, escribiente de la Real Biblioteca, y este no quiere si no se lo manda el rey por orden expresa. El bibliotecario mayor lo ha ofre-

cido y se lo ha dicho a Castro, pero él se niega. Anda una guerrilla oculta, pero Castro se tiene firme; veremos las resultas¹⁶.

Y en carta del 15 de enero de 1771, afirma lo siguiente.

Iriarte tiene ya puesta en limpio más de la mitad de su *Gramática*, le dan prisa para que la despache, tiene ya cuasi firmado su prólogo; luego que esté en forma, la presentará para que la vean y se imprima a costa de los Sres. Infantes, pues esto va por allí y por medio del Duque de Béjar, que es su mecenas, además de la protección que tienen en el secretario y Secretaria de Estado, donde tiene dos sobrinos por oficiales. Doy a Vm. todas estas noticias reservadas para que se halle instruido y no se tropiece en lo sucesivo¹⁷.

Así pues, la *Gramática* contó con el favor del rey y se publicó a expensas de los infantes, a quienes fue dedicada. En este nuevo ejemplo de patrocinio debido a la intercesión del Duque de Béjar se advierten muy bien las particulares circunstancias que concurrían en el mecenazgo de la aristocracia: el criado conseguía con la publicación de la obra una reputación en la que cimentar o adelantar su carrera literaria; el señor disfrutaba del lujo de ver su nombre estampado en la dedicatoria y del honor de contribuir a la fama y al bien de la nación, lo que podía utilizarse políticamente, pues evidentemente los grandes tenían un peso político específico que utilizaban en beneficio de sus intereses. Naturalmente, los autores debían gozar de algún reconocimiento y las obras favorecidas tenían que alcanzar cierta calidad, pues de lo contrario podía verse comprometido el nombre del patrocinador, como lo demuestra el peritaje encomendado a Pérez Bayer a pesar de la conocida destreza de Iriarte. El Duque de Béjar tampoco hubiera comprometido la educación de su primogénito si no hubiera llegado a sus oídos la reputación de Iriarte.

3.2. El partido de los *vizcaínos*

Al entrar al servicio de la casa de Béjar, Iriarte se había colocado bajo la protección de una de las familias más importantes de la aristocracia española¹⁸, cuyas redes de influencia se extendían hasta uno de los grupos de poder más importantes del siglo XVIII, el de los *vizcaínos*¹⁹, que estaba

formado mayoritariamente por vascos y navarros y alcanzó su máxima cota de poder durante el reinado de Felipe V. Pues bien, una de las personalidades más significadas del partido vizcaíno fue Juan Francisco Orendain²⁰, que había empezado su carrera como paje de José de Grimaldo, marqués de Grimaldo, también del bando vizcaíno. Orendain había tenido parte en las negociaciones de la paz de Viena en 1725 siendo aún secretario de Hacienda. Un año después su carrera alcanzaría el zénit al obtener la titularidad de la secretaría del Despacho de Estado, encargada de las relaciones exteriores. Tenemos razones para suponer que el Duque de Béjar pudo favorecer el ascenso de Orendain, pues existe una carta en la que este parece agradecerle su intercesión ante rey.

Señor y dueño. Estimo a Ud. infinito sus favores, y la m^{re}d [merced], que me hace en el parabién que se sirve darme de haberme conferido la piedad del Rey el entero manejo del Despacho de Estado, en cuyo empleo, y en cualquier disposición me tendrá Ud. muy a la dha [dicha?] para cuanto sea de su mayor agrado. Dios g.^e [guarde] a Ud. m.^s a.^s [muchos años] como des.^o S.^{an} Ildefonso, a 7 de oct.^{re} de 1726²¹.

El favor del Duque parece aún más claro en otra carta remitida por Orendain un año antes con motivo de la concesión del título de Marqués de la Paz tras la firma del arreglo de Viena.

Muy S.^f mío. He venerado infinito el parabién que Ud. se sirve darme en carta del 22 de este mes por la merced de título de Castilla con que la suma piedad del Rey (q.^e D.^s gu.^e [que Dios guarde]) se ha dignado honrarme con mucha confusión mía en ocasión tan señalada como la presente; y asegurando a Ud. de mi eterno fiel reconocimiento a sus favores, y a la fineza con que se interesa en mis satisfacciones, me repite rendido a la satisfacción de Ud. deseo de emplearme todo siempre en cuanto sea de su obsequio. D.^s gu.^e a Ud. m.^s a.^s [muchos años] como lo deseo. Aranjuez, 25 de mayo de 1725²².

Parece evidente que entre Orendain y el Duque de Béjar hubo una relación de clientelismo, como podrá comprobarse mediante un examen más detenido de la correspondencia que nos ha quedado en el fondo de los Duques de Osuna del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Y es probable que Iriarte pudiera beneficiarse de esta coyuntura, como hemos

documentado a propósito de la plaza de traductor. Y por cierto que cuanto obtuvo el puesto en 1742 estaba al frente de la secretaría de Estado otro importante representante del partido vizcaíno, Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarias. En cualquier caso, la relación entre el Duque y Orendáin pone de manifiesto la existencia de un importantísimo componente sin el cual no puede entenderse cabalmente la ascensión de los Iriarte ni aun la historia de nuestro siglo XVIII: el clientelismo político.

3.3. El clientelismo político

En efecto, y como ha señalado Rafael Guerrero Elecalde²³, la llegada de Felipe V supuso un cambio en las élites gobernantes de la Monarquía, pues el rey trató de contener a los poderosos reemplazando a buena parte de la alta nobleza castellana por hombres nuevos que carecían de peso político propio. Esto explica el ascendiente de los secretarios de Estado, que tenían a su cargo la política exterior, y cuyo contacto directo con el monarca permitía el acceso a los recursos de la Monarquía. La práctica fue reforzando los lazos de patronazgo entre los secretarios de Estado y los agentes del rey en el extranjero, originando una trama de poder e influencias. Las relaciones que se establecían entre el secretario de Estado, que actuaba como patrón, y los embajadores y sus secretarios eran complejas, porque la amistad y el clientelismo se entremezclaban con los objetivos de la corona, los intereses particulares y la fidelidad personal. Llegado el caso, las relaciones de paisanaje podían reforzar estos lazos (y adviértase que los Iriarte eran de origen vasco por línea paterna). Su dominio del aparato burocrático, el acceso a la información restringida y su cercanía al rey situó en el centro del poder a los secretarios de Estado, que patrocinaron a parientes y allegados en los negociados de las embajadas; estas formas de promoción se trasladaron a las siguientes generaciones, prolongándose a lo largo de todo el siglo XVIII. Naturalmente, la Monarquía se sirvió de estas redes de confianza, que *definieron el juego político del Antiguo Régimen*, como señala Guerrero Elecalde.

Los cambios que se estaban produciendo no pasarían inadvertidos para el Duque de Béjar, que debió considerar la oportunidad de contar con un agente próximo al monarca, de quien se había distanciado como conse-

cuencia de su apoyo el bando austracista. Empero, el Duque logró recuperar la confianza del rey, que en 1732 concedió el título de Grande de España a su hijo, el Conde de Belalcázar. Podemos suponer que Orendain actuaría como mediador entre el monarca y el duque, favoreciendo la reconciliación. Todo parece indicar que entre ambos se estableció una relación de clientelismo de la que se beneficiaron mutuamente y en la que el Duque era el patrón, como lo prueba la correspondencia conservada.

De cualquier forma, e independientemente del favor del Duque de Béjar y del apoyo que el partido vizcaíno pudo dar a don Juan, en el ascenso de los Iriarte concurren dos circunstancias principales: las ventajas de una educación bien dirigida y el favor de una red de influencias en el contexto del clientelismo político. Respecto de lo primero, debemos recordar que don Juan educó a sus sobrinos de su propia mano y que ninguno cursó estudios en la Universidad pese a los altos puestos que llegarían a ocupar. No sabemos si ello se debe a cierto sentido aristocrático de la educación o a su desconfianza en las instituciones educativas de la época. Sin descartar las razones anteriores, lo más probable es que la decisión obedeciera sobre todo a una motivación puramente práctica, pues al tener a sus sobrinos consigo podía vincularlos a sus empleos y relaciones. Respecto de lo segundo, puede decirse que al margen de los apoyos concretos que pudo recibir, don Juan debió aprender muy bien el juego político de la época gracias a la red de relaciones del Duque de Béjar y a la que él mismo iría tejiendo con los años, pues su empleo como traductor de la Secretaría del Despacho de Estado le habría brindado magníficas oportunidades de relacionarse con importantes personajes de la cultura y la política. A ello hay que añadir el importantísimo apoyo del Marqués de Grimaldi, pues, como ya se ha señalado, la diplomacia exterior dependía de los secretarios de Estado, que elegían directamente a los componentes del cuerpo diplomático, de tal forma que la carrera diplomática podía ser una vía de ascenso mucho más rápida que la literaria, regulada por unos usos perfectamente establecidos por la tradición, como hemos tenido oportunidad de ver, lo que también explica el rápido ascenso de los sobrinos.

Y en efecto, don Juan tuvo una estrecha amistad con Grimaldi, que en 1762 nombró a Domingo de Iriarte paje de cartera. Domingo siempre acompañaba al Marqués en sus despachos con el rey. En cuanto a Bernardo

de Iriarte, su primer nombramiento importante fue el de secretario de la legación española en Parma, justamente donde estuvo destinado Grimaldi. A propósito de Bernardo, hay una anécdota que ejemplifica muy bien la proximidad de Grimaldi y Juan de Iriarte y que nos puede dar una idea de la importancia del primero en el ascenso de los sobrinos. Según la cuenta Diego Guigou y Costa, que se remite a una biografía manuscrita anónima conservada en la biblioteca de la Real Sociedad Económica de La Laguna, la historia es como sigue.

Un día se presentó Grimaldi tan preocupado y cabizbajo que, sin decir palabra, se sepultó en una butaca, donde permaneció entregado a todos sus pensamientos. Notando don Juan este desusado silencio y sin reparar que su sobrino don Bernardo se hallaba en el extremo de la pieza, ocupado en traducir una oración latina y rodeado de tantos libros y mamotretos que apenas si se podía columbrarle, se acercó a su amigo y le preguntó la causa de su abstracción mental. Grimaldi le impuso del asunto. Inquietábase el giro que tomaban los negocios de Italia. La Francia, por una parte, el Duque de Saboya y el Papa, por otra, no se mostraban adictos. Era necesario obrar con prontitud y con eficacia para destruir aquella coalición. Discutían, largo rato hacía, ambos amigos las posibilidades favorables o adversas de aquel enmarañado asunto, sin hallarle una solución conveniente, cuando, de repente, y como salido por escotillón, se presenta en medio de la sala un joven alto, bien formado, de peregrinas facciones y en cuyo rostro se pintaba cierta indignación caballeresca: *Señor Marqués* —exclamó con voz esforzada— *la Italia es nuestra desde Carlos V; emiad allá un plenipotenciario español. España tiene, todavía, bastante voz para dominar todas las de aquellos reyezuelos.*

No cayó en saco roto el rapto de nuestro don Bernardo (pues era él), porque al día siguiente fue llamado a la secretaría de Estado, en donde se le confió, a pesar de sus pocos años (pues sólo tenía veintiuno) muchos negocios arduos que dieron a conocer su precoz talento en aquellas materias²⁴.

Así pues, gracias a sus relaciones e influencias don Juan pudo colocar a sus sobrinos, que representan perfectamente a los jóvenes que llegaban de provincias y comenzaban su carrera a las sombras del secretario del Despacho para ir ascendiendo después en las secretarías de las embajadas. Tal es el caso de Bernardo, que empezó en 1756 como secretario de la legación española en Parma. En 1758 ya era oficial de la secretaría del Despacho de Estado, y en 1760 había pasado a secretario de la Embajada en

Londres. A su regreso, un año después, volvió a ocupar el puesto que había tenido en la secretaría, y en 1773 llegó a oficial mayor más antiguo, que era el puesto más importante después del secretario. En 1776 fue enviado a Roma como secretario de la embajada, y dos años más tarde fue nombrado consejero de capa y espada del Consejo de Indias, un cargo de carácter honorífico que coronaba una larga trayectoria al servicio del monarca. No obstante, en 1782 recibiría también el nombramiento de vocal de la Junta de Comercio y Moneda, en 1787 el de vicepresidente de la Compañía de Filipinas, y durante el primer gobierno de Godoy sería nombrado consejero camarista del Consejo de Indias y más tarde vocal de la Junta de Agricultura, Comercio y Navegación de Ultramar. Finalmente, en 1809 formó parte del Consejo de Estado de José I.

El caso de Domingo es similar, aunque su ascensión fue más lenta. En 1762 ya era paje de cartera de Jerónimo Grimaldi, que sería nombrado primer secretario de Estado en 1763, y a quien acompañaba siempre en sus despachos con el rey. En 1771 era oficial octavo de la primera secretaría de Estado y del Despacho, y en 1776 sería nombrado secretario de la embajada en Viena, cargo que desempeñará durante diez años, pero como oficial tercero. En 1786 se le ordenó marchar a París con el conde de Aranda, a la sazón embajador, en calidad de oficial segundo. Tras su destitución en 1791, Aranda entregaría las plenipotenciarias a Domingo, que ya era el secretario de la Embajada. Dos años más tarde, al entrar en guerra España y Francia, Domingo fue nombrado ministro plenipotenciario en Polonia. En 1794 fue comisionado para buscar la paz con Francia. Firmada ya la paz, y ennoblecido con la Orden de Carlos III²⁵, aún sería nombrado embajador en Francia, cargo que no llegaría a ocupar.

El caso de Tomás es diferente, tal vez porque su carrera se orientó más hacia lo literario, para lo cual contaba con el apoyo y las relaciones de Bernardo y Domingo. En 1771 fue nombrado traductor de la primera secretaría de Estado y de Despacho en sustitución de su tío, que había fallecido, y asistió con el Marqués de los Llanos en las secretarías del Perú y de la cámara de Aragón²⁶. En 1772 se le encargó la composición del *Mercurio histórico y político de Madrid*, pero tuvo que dejarlo once meses después porque se le encargó la traducción de los apéndices latinos, franceses e italianos de los tres tomos de las cartas latinas de Aletino Filaretos

en defensa de Palafox²⁷. Algunos años después, en 1776, fue nombrado archivero del Consejo Superior de la Guerra. A partir de entonces, la carrera de Tomás parece estancarse, no sabemos si como consecuencia de sus tropiezos con la Inquisición en 1786, a los que venían a sumarse las dificultades ya tuviera Bernardo en 1779, o como efecto de la animadversión de Floridablanca, que en un primer momento le había ayudado a publicar *La música* y que después le encargaría las *Lecciones instructivas sobre la historia y la geografía*, publicadas póstumamente. La pérdida del favor de Floridablanca podría explicar que en 1786 se le negara una plaza de archivero en el Consejo de Estado²⁸. De todas formas, su temprana muerte en 1791, cuando solo contaba cuarenta y un años, es un imponderable que dificulta cualquier estimación de las posibilidades de su carrera política.

Como puede advertirse, los Iriarte representan muy bien a los empleados de las secretarías y de otros departamentos de la administración borbónica cuyo ascenso se debía al talento y las influencias. Según el testimonio de Gregorio Mayans a su hermano Juan Antonio en carta del 28 de octubre de 1766, los Iriarte dominaban la Secretaría de Estado: *D. Juan de Iriarte imprime su Biblioteca Griega. Su partido domina la covachuela. Su sobrino Dn. Bernardo me ha hecho mucha finura y yo a él, y me ha regalado una tragedia*²⁹. Y aún resulta más explícita otra carta de Pingarrón a Mayans con fecha del 6 de junio de 1769.

No extraño la falsedad de Cerdá^[30] con Vmd., pues no respira sino santanderismo^[31] y jesuitismo; y como temen a Iriarte y a sus sobrinos, porque estos están en la covachuela de Estado, hay una complicidad horrorosa de estos y otros de la Real Biblioteca, y su esmero es deslucir, cuando no sea destruir, a los que no se les agregan. Yo estoy solo, y no soy atendido, y así me he separado tiempo ha de la comunicación con Santander, menos en lo preciso y político, manejándome con maña, porque no se me haga más enemigo; y Dios los asista³².

Martínez Pingarrón creía que los Iriarte querían utilizar la publicación de la *Gramática* de don Juan para promocionar a Tomás, que, en efecto, ocuparía la plaza de traductor de la Secretaría de Estado a la muerte de su tío. Así se lo comunica a Mayans en carta del 29 de enero de 1771.

Mi dueño y amigo íntimo. Aún no me han entregado el [Sr.] Santander ni Iriarte dos tomos de las *Bibliotecas*. A Iriarte han instado para que presente su *Gramática* (son negocios de sus sobrinos, que están de oficiales en la Secretaría del Despacho de Estado, y quieren acomodar con los méritos del tío a un tercer hermano [Tomás] que también tiene Iriarte en su casa; y en efecto, ha enviado más de setenta pliegos, que tenía ya puestos en limpio, los cuales se han pasado a Dn. Francisco Pérez Bayer, para que los vea. Iriarte prosigue en remitir lo que le van poniendo en limpio (y no tardará en enviarlo todo) y sigue en enviarse a Bayer. Veremos en qué para esto³³.

A comienzos de febrero de 1788, Fernando de Velasco le comunica a Mayans que los Iriarte se valían de las influencias que les proporcionaban sus empleos en la Secretaría para imponer la *Gramática* de su tío en perjuicio de la de don Gregorio.

Muy señor mío y amigo. Cumplió su palabra el señor Campomanes en despachar pronto y bien nuestro expediente, como me consta, y lo verán ahí luego V. S. y el señor su hermano, pues se ha mandado remitir para el Consejo a ese regente para que le dé el debido curso contra ese perillán y demás que resulten reos, cuya especie resérvenla VV. SS. por ahora, y sea mil veces enhorabuena de este primer paso tan justo y favorable, debiendo igualmente prevenirles con igual reserva, para su inteligencia y gobierno, que el valimiento de los sobr[inos] del difunto Iriarte [Juan de Iriarte] en la Secretaría 1.^a de Estado ha sido la causa principalísima de que acá y en ese claustro hubiesen cuajado las tan malévolas como fútiles especies de la Universidad de Huesca contra nuestra *Gramática*, lo que también me consta con toda evidencia y por lo mismo se lo aviso y se lo aseguro así a V. S., cumpliendo con las leyes de nuestra verdadera amistad³⁴.

4. LA LUCHA DE FACCIÓNES: MANTEÍSTAS Y COLEGIALES

Se ha señalado que los funcionarios del Estado borbónico, que mantenían en funcionamiento los engranajes de la administración, tenían una especial afinidad con sus jefes, con los que incluso compartían mesa, y a quienes frenaban o protegían según lo exigiera la coyuntura³⁵. Los funcionarios se preparaban en los distintos departamentos del Estado y luego eran enviados a las embajadas, de las que regresaban con una valiosa experiencia que podían aportar en sus nuevos empleos. Tras largos años

de servicio, eran recompensados con un algún cargo honorífico. La política era una carrera para conseguir que los clientes ocuparan los cargos en lugar de los adversarios, y este clientelismo daría lugar a un estéril enfrentamiento de facciones en el que puede reconocerse claramente la presencia de dos grupos principales: el de los aragoneses, capitaneados por el Conde de Aranda, y el de los manteístas o golillas, representados por Campomanes y Floridablanca, que dominaban las secretarías más importantes. El partido aragonés era hostil a los planteamientos del absolutismo borbónico y a los funcionarios centralizadores; en el otro bando, los fiscales del consejo de Castilla defendían la ley y el poder civil frente a los excesos de Aranda y los militares³⁶. La presencia de extranjeros en el gobierno y la predilección de la corona por los manteístas, vistos como un medio para contener a la nobleza y para renovar una administración ineficaz, reavivó en los aragoneses el antiguo resentimiento por la oposición borbónica a sus tradiciones regionales. Aranda se consideraba un *moderador de la monarquía*, un intermediario entre el rey y su pueblo, y pretendía que el poder del estamento aristocrático prevaleciera sobre el poder real. Su posición era ambigua, pues si por un lado se oponía al antirreformismo radical de muchos nobles, por otro chocaba con los ministros manteístas no tanto por sus ideas reformistas (pues no era necesariamente refractario a las reformas) como por su control de la política. El bando aragonés estaba formado por aristócratas, eclesiásticos, militares y consejeros y funcionarios que habían sido colegiales. Los integrantes del partido aragonés despreciaban a los manteístas, así llamados porque llevaban el manteo (una suerte de capa con cuello) sobre el traje talar. Los manteístas vivían en casas particulares y pensiones, y tenían que realizar diversos trabajos domésticos para poder vivir. Los colegiales, por contra, vivían mediante pago o gracias a un subsidio (la beca) en colegios fundados junto a las universidades. Con el tiempo se convirtieron en una casta de elegidos que cubrían todos los puestos de las universidades, y que cuando llegaban a los cargos más influyentes manejaban a su antojo las becas vacantes de modo que fueran a parar a sus familiares o a los allegados de otros colegiales, y especialmente a consejeros, camaristas, obispos y otras personas influyentes que algún día podían devolver el favor al colegio. Unidos a los jesuitas y los inquisidores, los colegiales formaban un formidable grupo

de presión e influencia, pues tenían mayoría en el Consejo de Castilla, y a través de él controlaban el acceso a los altos cargos. Como ha señalado Domínguez Ortiz³⁷, los colegios habían surgido en la Edad Media con el propósito de facilitar los estudios a jóvenes sin recursos, pero en el siglo XVI se exigían pruebas de limpieza de sangre, y aunque las pruebas de nobleza no eran obligatorias, la mayoría de los colegiales las hacían, de modo que los colegios fueron llenándose con los miembros de la alta burocracia y de la nobleza media, y en el siglo XVII la institución se transformó en una eficaz instrumento de poder al servicio de un grupo de privilegiados, situación que no se modificó con la llegada de los Borbones. De todas formas, y como señala el mismo Domínguez Ortiz, no puede identificarse de forma absoluta la lucha entre colegiales y manteístas con la de nobles y plebeyos, porque bastantes colegiales no hicieron pruebas de nobleza, mientras que muchos manteístas (entre los que se hallan algunos ministros de Carlos III) procedían de familias hidalgas que carecían de la influencia necesaria para entrar en un colegio.

La lucha entre ambas facciones se saldaría provisionalmente con el triunfo de los manteístas en 1777 tras la subida de Floridablanca a la primera secretaría de Estado en sustitución de Grimaldi, cuya caída había sido orquestada por el partido aragonés con al apoyo del Príncipe de Asturias. Con el nombramiento de Floridablanca quedaba definido el carácter del estado borbónico: se impuso un modelo centralista, burocrático y favorable a las reformas frente a otro de carácter aristocrático, conciliar y regionalista.

5. LA ADSCRIPCIÓN DE LOS IRIARTE

¿Cuál fue la posición de los Iriarte en aquel complejo ámbito de influencias y rivalidades? Una respuesta exacta a esta pregunta requeriría un detenido y cuidadoso examen de los comportamientos y las trayectorias individuales que no podemos abordar en este lugar, sobre todo si tenemos en cuenta la dificultad de hacer estimaciones adecuadas en este tipo de cuestiones, pues con frecuencia lo que movía a políticos y literatos era el afán de promoción y el deseo de alcanzar algún privilegio, no las ideas; y podían adscribirse a uno u otro grupo según conviniera, de modo que su lealtad no era

absoluta. Como ha señalado John Lynch, la política del clientelismo estaba casi huérfana de ideas³⁸. No obstante, podemos plantear algunas hipótesis sobre la posición de los Iriarte remitiéndonos a los datos que tenemos.

En primer lugar, debemos constatar la existencia de algunos hechos que aproximan a los Iriarte al grupo de los colegiales, como la pertenencia del abuelo paterno, Juan de Iriarte y Echevaría, al estamento militar. Puede señalarse también la coincidencia de Bernardo y el Conde de Aranda en determinadas cuestiones como la política exterior. En efecto, Aranda quería una alianza con Francia que no privara a España de una influencia diplomática que podía ser empleada contra Inglaterra³⁹. Esta era también la idea de Bernardo, como puede advertirse en el siguiente fragmento de una *consulta* suya sobre Nootka, puesto colonial canadiense cuya fortificación por España en 1790 estuvo a punto de ocasionar un conflicto con Gran Bretaña.

Alianza y nunca guerra con Francia por ningún título, ni motivo. Nunca, nunca, nunca, alianza con Inglaterra, y evitar todo lo posible hacerle la guerra. Guerra sólo con Portugal, hasta unirlo a Castilla, sin dar oído a ningún partido medio ni admitir otra negociación que la decisión de las armas⁴⁰.

Bernardo era partidario de la alianza con Francia, la paz con Gran Bretaña y la anexión de Portugal. Estas ideas no eran nuevas, pues ya en 1762 había dado muestra de su anglofobia con la publicación de la *Profecía política verificada en lo que está sucediendo a los portugueses por su ciega afición a los ingleses*, traducida al alimón por José Nicolás de Azara y el mismo Bernardo a partir del original francés⁴¹. Tales ideas explican también la indulgencia de Aranda con la Revolución francesa, que a la postre contribuiría a su caída en 1792. En cualquier caso, podemos afirmar que todos los Iriarte compartieron un generalizado sentimiento de francofilia.

Ahora bien, la existencia de algunos puntos de coincidencia entre los Iriarte y los colegiales no debe hacernos olvidar el hecho más importante de sus biografías: su acceso a los puestos de la secretaría de Estado. En efecto, el empleo de traductor, que más tarde sería *heredado* por Tomás, permitió a don Juan colocar a sus sobrinos como oficiales de la secretaría, desde donde irían escalando posiciones hasta alcanzar los importantes cargos que obtuvieron. Este hecho sitúa inequívocamente a los Iriarte en el grupo de los manteístas, independientemente de su proximidad al parti-

do aragonés en determinadas cuestiones en un complejo ámbito de influencias y luchas políticas donde las lealtades no eran absolutas, y donde los intereses particulares se entremezclaban con los del grupo y los de la corona, como ya hemos visto.

Tampoco podemos dudar del talante ilustrado de los Iriarte. Bernardo y Tomás censuraron la cultura tradicional, participaron en la reforma del teatro y secundaron los proyectos culturales y educativos del absolutismo borbónico. Su crítica a ciertas ideas y costumbres religiosas les ocasionaría serios problemas con la Inquisición⁴². Debemos recordar también que Bernardo censuraba las apologías de la cultura española. Para los críticos de las apologías, su actitud no era el efecto de un sentimiento antipatriótico, sino una muestra de verdadero patriotismo, pues la aceptación sin crítica de la realidad y la apología conducían a una legitimación de la situación que contribuía a prolongar los males del país. Por eso Bernardo censuró duramente el apoyo de Floridablanca a los apologistas y su incitación a la francofobia. El mismo Bernardo redactó en 1784 un informe⁴³ sobre las *Observaciones* de Cavanilles⁴⁴ en el que se muestra contrario a las apologías. Y lo mismo opinaba su hermano Tomás. En cuanto a Domingo, pudo haberse aproximado a la ideología liberal, según se desprende del relato de Richard Herr⁴⁵. En efecto, hacia 1792 un pequeño grupo de Madrid formado por altos funcionarios trató de favorecer en secreto a los revolucionarios franceses en el momento en que la ruptura de relaciones con España era inminente. Llevados del hastío y el aborrecimiento que sentían por el gobierno de Godoy, estos hombres entraron en contacto directo con los franceses, a los que pudieron suministrar información. Se decía que Domingo de Iriarte era el jefe de este partido francófilo

Así pues, por su ascenso social y por sus ideas, los Iriarte representan perfectamente a ese colectivo de funcionarios y servidores reales que progresaron gracias al talento, las influencias y los empleos en las secretarías de Estado, que habían sido impulsadas por los Borbones como un medio para poner freno a la nobleza y para reformar una administración ineficaz. Fueron aquellos funcionarios quienes en definitiva sostuvieron a la Ilustración en el contexto del absolutismo ilustrado.

Tuvieron los Iriarte fama, riqueza, poder y prestigio. Pero la realidad que crearon en torno a sus vidas no nos interesa solamente desde el punto

de vista social y político, sino, y sobre todo, intelectualmente, porque conformaron un verdadero núcleo cultural. Pues si es cierto que don Juan fue el padre intelectual y espiritual de sus sobrinos, sobre quienes influiría de manera notable, no menos cierto es que estos contribuyeron a la obra del tío. Y no sólo porque la fama de los sobrinos seguramente alimentó el recuerdo de don Juan cuando este ya había desaparecido, sino porque tuvieron una intervención directa en sus trabajos. Y por eso podemos ver a Tomás corrigiendo los borradores de la *Gramática latina* y preparando su edición, y a Bernardo trabajando en el *Diccionario latino-español* o promoviendo la edición de las *Obras sueltas* de su tío, que también fueron seleccionadas por el menor de los Iriarte. Juntos abrieron tertulia en su casa de Leganitos, y juntos asistirían a la de Agustín de Montiano y Luyando, a la de la Fonda de San Sebastián o a la de la Duquesa de Villahermosa. Un buen ejemplo de lo que decimos es la participación de todo el clan en la reforma del teatro dieciochesco: don Juan con sus contactos y sus orientaciones literarias, Tomás como traductor, Bernardo como funcionario capaz de allanar los trámites administrativos⁴⁶. Y esta es una de las razones que aconsejan el estudio conjunto de sus biografías y sus obras siempre que ello sea posible.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOAQUÍN (1994). “El escritor según Tomás de Iriarte: su Plan de una Academia de Ciencias y Buenas Letras”, en *Anales de Literatura Española*, Universidad de Alicante, n.º 10 (1994), pp. 9-36.
- (2006). *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*. Madrid: Editorial Castalia.
- BEERMAN, ERIC (1992). “Un canario de la Ilustración en el Consejo de Indias: Bernardo de Iriarte”, en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (1990), Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1992, t. II, pp. 489-505.
- COTARELO Y MORI, EMILIO (2006). *Iriarte y su época*. La Laguna (Islas Canarias): Artemisa Ediciones.
- DEFORNEAUX, MARCELIN (1960). “L’Espagne et l’opinion française au XVIIIe siècle. Une lettre inédite d’un Espagnol à Voltaire”, en *Revue de Littérature comparée*, n.º 34 (april-juin 1960), pp. 273-281.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO (2005). *Carlos III y la España de la Ilustración*. Madrid: Alianza Editorial.

- FERNÁNDEZ POMAR, JOSÉ-MARÍA (1966). “Don Juan de Iriarte, Bibliotecario de la Real Biblioteca”, *Bibliothek und Wissenschaft*, 3 (1966), pp. 113-144.
- HERR, RICHARD (1988). *España y la revolución del siglo XVIII*. Traducción del inglés por Elena Fernández Mel. Madrid: Aguilar.
- GUERRERO ELECALDE, RAFAEL (2005). “El Partido vizcaíno y los representantes del rey en el extranjero. Redes de poder, clientelismo y política exterior durante el reinado de Felipe V”, en *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Madrid, 2-4 de junio de 2004), vol. 2, 2005, *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, Víctor Peralta Ruiz y Agustín Guimerá Ravina (coords.). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 85-100.
- GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, CARLOS (2003). “Al cuidado del cuerpo del Rey: los sumilleres de corps en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo II, 2003, 199-239.
- GIGOU Y COSTA, DIEGO M. (1945). *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. Tenerife.
- IRIARTE Y CISNEROS, JUAN DE (1729). Memorial de Juan Iriarte al Duque de Béjar pidiendo una plaza en la Real Biblioteca. Ms. sin firma, papel; circa 1729. Conservado en la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional, Fondo Osuna, CT.541, D.47.
- (1771). *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones, en verso castellano con su explicación en prosa*. Madrid: Imprenta de Pedro Marín.
- IRIARTE Y NIEVES-RAVELO, BERNARDO DE (1784). *Juicio de la obra intitulada Observaciones del Presbítero Cabanillas sobre el artículo “Espagne” de la nueva Enciclopedia y reparos que ofrece aquel escrito*. Circa 1784. Biblioteca Nacional de España: Ms. 3436. 37 h. en 4°.
- LYNCH, JOHN (2007a). *El imperio colonial y el fin de los Austrias*, en *Historia de España*, John Lynch (dir.), n.º 14. Madrid: El País.
- (2007b). *El siglo de las reformas: la Ilustración*, en *Historia de España*, John Lynch (dir.), n.º 16. Madrid: El País.
- MAYANS Y SISCAR, GREGORIO (1988). Carta de Gregorio Mayans a Juan Antonio Mayans del 28 de octubre de 1766. En *Gregorio Mayans y Siscar: Epistolario VIII: Mayans y Martínez Pingarrón, 2: Los manteístas y la cultura ilustrada*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1988, carta n.º 415, pp. 491-494 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital. http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- (1989_a). Carta de M. Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans del 6 de junio de 1769. En *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario IX: Mayans y Martínez Pingarrón, 3: Real Biblioteca y política cultural*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1989, carta n.º 160, pp. 202-204 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital.

- <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- (1989b). Carta de M. Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans del 17 de noviembre de 1769. En *Gregorio Mayans y Siscar. Espistolario IX: Mayans y Martínez Pingarrón, 3: Real Biblioteca y política cultural*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1989, carta n.º 188, pp. 230-231 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital.
- <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- (1989c). Carta de M. Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans del 15 de enero de 1771. En *Gregorio Mayans y Siscar. Espistolario IX: Mayans y Martínez Pingarrón, 3: Real Biblioteca y política cultural*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1989, carta n.º 251, pp. 281-282 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital.
- <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- (1989d). Carta de M. Martínez Pingarrón a Gregorio Mayans del 29 de enero de 1771. En *Gregorio Mayans y Siscar. Espistolario IX: Mayans y Martínez Pingarrón, 3: Real Biblioteca y política cultural*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1989, carta n.º 256, pp. 285-286 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital.
- <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- (1998). Carta de Fernando José de Velasco Ceballos a Gregorio Mayans de principios de febrero de 1778. *Epistolario XVI: Mayans y los altos cuadros de la Magistratura y Administración borbónica, 3: Fernando José de Velasco Ceballos (1753-1781)*. Transcripción, estudio preliminar y notas de Antonio Mestre. Valencia: Diputación, 1998, p. 576 [en línea]. *Gregorio Mayans y Siscar digital. Obras completas. Epistolario. Bibliografía*. Biblioteca Valenciana Digital.
- <http://bv2.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/biblioteca_autor>. [Consulta: 26 de julio de 2011].
- ORENDAIN AZPILICUETA, JUAN BAUTISTA (1725). Carta de Juan Bautista de Orendain Azpilicueta, I marqués de la Paz, a Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor, XI duque de Béjar, agradeciéndole la felicitación por haber obtenido el título de marqués de la Paz. Mss. en papel conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sig.: Osuna, CT.141,D.13 [en línea]. Portal de Archivos Españoles (PARES), Ministerio de Cultura. <<http://pares.mcu.es/>>. [Consulta: 25 de julio de 2011].

- (1726). Carta de Juan Bautista de Orendain Azpilicueta, I marqués de la Paz, a Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor, XI duque de Béjar, agradeciéndole la noticia sobre su nombramiento para ocupar el cargo de secretario de Estado y del Despacho Universal. Mss. en papel conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sig.: Osuna, CT.141,D.34 [en línea]. Portal de Archivos Españoles (PARES), Ministerio de Cultura. <<http://pares.mcu.es/>>. [Consulta: 25 de julio de 2011].
- (1727). Carta de Juan Bautista de Orendain Azpilicueta, I marqués de la Paz, a Juan Manuel López de Zúñiga Sotomayor, XI duque de Béjar, informándole sobre la recomendación que pide para Juan de Iriarte como traductor de la Secretaría de Despacho. Mss. en papel conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sig.: OSUNA, CT.141,D.47 [en línea]. Portal de Archivos Españoles (PARES), Ministerio de Cultura. <<http://pares.mcu.es/>>. [Consulta: 25 de julio de 2011].
- SAURA SÁNCHEZ, ALFONSO (2006). “Aprendiendo a connaturalizarse: Iriarte, traductor de Fagan”, en *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, vol. 29, n.º 2, 2006, pp. 241-258
- WOLF, FERNANDO JOSÉ (ed.) (1837). “Noticia de don Tomás de Iriarte”, en *Floresta de rimas modernas castellanas*. 2 t. Selección, introducción y notas de Fernando José Wolf. París: Rohrmann y Schweigerd, t. I., pp. 177-179.

NOTAS

- 1 *Regiae bibliothecae Matritensis codices graeci MSS. Joannes Iriarte ejusdem Custos, manuscriptorum Museo olim praepositus, idemque Regis interpres intumescens, recensuit, notis, indicibus, anecdotis pluribus evulgatis illustravit. Opus Regiis auspiciis et sumptibus in lucem editum. Volumen prius*. Matriti, e Typographia Antonii Pérez de Soto. Anno MDCCLXIX.
- 2 Juan de Iriarte y Cisneros (1771).
- 3 [IRIARTE Y CISNEROS, Juan de.] “La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies, por D. Ignacio de Luzán [...]”. En Zaragoza por Francisco Revilla [...] Año 1737”. En *Diario de los literatos de España*. Madrid: Imprenta Real, 1738, t. IV, artículo I, pp.1-113.
- 4 *Obras sueltas de D. Juan de Iriarte publicadas en obsequio de la literatura a expensas de varios caballeros amantes del ingenio y del mérito*. Madrid: Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena, 1774, 2 vols.
- 5 En 1788 Tomás publicó *La señorita malcriada* y estrenó *El señorito mimado*, las dos obras que constituyen la culminación de su programa de reforma teatral. Las obras de Tomás de Iriarte fueron reunidas en la *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Iriarte*, Madrid: Imprenta Real, 1808, 8 vols.
- 6 John Lynch (2007a, 35 y 37).
- 7 Estas cuestiones han sido estudiadas por Joaquín Álvarez Barrientos (2006), cuyas ideas seguimos.

- 8 En la *Noticia* biográfica que va al frente de la *Gramática latina*, Bernardo de Iriarte afirma que la inusual aplicación del joven y su carácter modesto ganaron a Juan de Ferreras y a Guillermo Clarke, por lo que ambos determinaron retenerle en la Biblioteca procurándole algún nombramiento. Y en efecto, en 1729 el rey nombró a don Juan oficial escribiente de la Real Biblioteca. El empleo era modesto, pero permitía a Iriarte fijar su residencia en Madrid. Vid. Juan de Iriarte y Cisneros (1771, 11).
- 9 Joaquín Álvarez Barrientos (2006).
- 10 Así lo afirma José-María Fernández Pomar (1966, 124).
- 11 Juan Bautista Orendain Azpilicueta (1727).
- 12 Juan de Iriarte y Cisneros (1729).
- 13 Se refiere al XII Duque de Béjar, Joaquín Diego López, de quien Iriarte había sido preceptor.
- 14 Porque don Juan la había empezado en sus años juveniles de estudiante en París.
- 15 En Juan de Iriarte y Cisneros (1771, 26-28).
- 16 Gregorio Mayans y Siscar (1989_b).
- 17 Gregorio Mayans y Siscar (1989_c). También se alude a la intervención del Duque de Béjar en sendas cartas del 4 y 7 de junio de 1771.
- 18 Los Béjar estuvieron muy próximos al Príncipe de Asturias y a los Infantes, y acaparaban, con los Montealegre, la mayor parte de los altos cargos de sus casas. Juan Manuel López de Zúñiga, XI duque de Béjar, fue nombrado mayordomo mayor del rey por Fernando VI, aunque no llegó a tomar posesión del cargo por motivos de salud. El XII duque, Joaquín López de Zúñiga, ocupó este puesto en 1758; Carlos III lo nombraría más tarde ayo del nuevo Príncipe de Asturias y de los Infantes. El de mayordomo mayor (camarero mayor o *sumiller de corps*) era uno de los cargos más codiciados de la casa del rey debido a la asiduidad de trato con el monarca, de quien obtenía beneficios y favores. Sobre el puesto del camarero mayor del rey en el siglo XVIII puede verse Carlos Gómez-Centurión Jiménez (2003).
- 19 Del parido vizcaíno y del clientelismo político durante el reinado de Felipe V se ha ocupado Rafael Guerrero Elecalde (2005).
- 20 Situada entre las fuertes personalidades de Grimaldo y José Patiño, la figura de Orendain ha sido poco estudiada. Se ha afirmado a veces que era un personaje mediocre que se limitó a seguir las directrices de Grimaldo, que había sido su mentor y a quien a la postre terminaría traicionando. También fue protegido de Isabel de Farnesio.
- 21 Juan Bautista Orendain Azpilicueta (1726).
- 22 Juan Bautista Orendain Azpilicueta (1725).
- 23 Rafael Herrero Elecalde (2005).
- 24 Reproducido a partir del original por Diego M. Guigou y Costa (1945, 139-40).
- 25 Tenemos noticia de que Bernardo la había recibido en 1772.
- 26 Así lo afirma Fernando José Wolf (1837, t. I, p. 177).

- 27 *Epistolarum de venerabilis Iohannis Palafoxii*, Mantua, 1773.
- 28 Bernardo de Iriarte nos ha dejado un interesante testimonio de las relaciones entre su hermano Tomás y Floridablanca. La cita se refiere a la propuesta del establecimiento de una Academia de Ciencias y Buenas Letras que Bernardo hizo a Floridablanca: *Adoptó la idea. Quiso que mi hermano D. Tomás de Iriarte, a quien lisonjeó durante muchos años con vanas esperanzas, y cuyo ingenio, penetración y superior lógica le asustaban, formase el plan de la Academia, como en efecto se hizo. Leíselo al conde, y lo aprobó.* Reproducido por Joaquín Álvarez Barrientos (1994, 12) a partir de unos apuntes de Bernardo localizados en el AHN, Estado, 2817, con el título de *Primera conversación que tuve con el conde de Floridablanca cuando vino al ministerio de Estado desde Roma.*
- 29 Gregorio Mayans y Siscar (1988).
- 30 Se refiere a Francisco Cerdá y Rico.
- 31 En relación con Juan de Santander, bibliotecario mayor.
- 32 Gregorio Mayans y Siscar (1989a)
- 33 Gregorio Mayans y Siscar (1989d).
- 34 Gregorio Mayans y Siscar (1998).
- Debe advertirse que Mayans no fue una víctima inerte de las maquinaciones de los Iriarte; don Gregorio se defendió con todos los medios a su alcance, y a veces hizo algo más que eso, como se pondrá de manifiesto si se examina detenidamente y sin pasión el pleito de las gramáticas latinas. Recuérdese que el valenciano gozó del favor del cardenal Cisneros, el Marqués de la Compuerta, Fernando José de Velasco, Ensenada, Roda, Campomanes y Aranda. Para no hablar de la ayuda de su hermano Juan Antonio y de la complicidad de Martínez Pingarrón, que facilitaba a don Gregorio información de los proyectos y los movimientos de la Biblioteca. Mayans logró que el Consejo aprobara su *Gramática* para las Universidades de la Corona de Aragón, lo cual no es poco si tenemos en cuenta los intereses y las poderosas fuerzas en juego, aunque la orden fue posteriormente modificada. Finalmente, debe recordarse también que Mayans consiguió colocar a su hijo José María en la carrera judicial y a su hermano Juan Antonio en una canonjía.
- 35 Así lo afirma John Lynch (2007b, 167-168).
- 36 Sobre estas cuestiones puede consultarse John Lynch (ibíd., 142-159), cuyas ideas seguiremos.
- 37 Antonio Domínguez Ortiz (2005).
- 38 Vid. John Lynch (2007b, 142, 144 y 154).
- 39 Seguimos las ideas de John Lynch, ibíd., 375.
- 40 Reproducido por Eric Beerman (1992, 495) y localizado por él en el Archivo Histórico Nacional, E., leg. 2817.
- 41 Madrid: Imprenta de la Gaceta, 1762. Tenemos noticias de otras ediciones en Calatayud (Joaquín Esteban, 1762), Sevilla (José Padrino, 1762) y Madrid (Imprenta de Tomás Albán. 1808). Véase también Emilio Cotarelo y Mori (2006, 470).

- 42 De Tomás de Iriarte dice Emilio Cotarelo y Mori (2006, 350-351) lo siguiente refiriéndose a los procesos inquisitoriales contra las personas de renombre.

“Este medio creyeron bastante eficaz los inquisidores para contener la invasión, cada vez mayor, de la filosofía francesa, achaque de que adolecían casi todos los que en España pasaban por ilustrados. Éralo, ciertamente, D. Tomás de Iriarte, y también, si no enteramente irreligioso, algo volteriano o enciclopedista, como quizás en mayor grado aún lo eran sus hermanos. Tal se deduce de lo que va expuesto y de la desenfadada libertad con que Iriarte trata los asuntos religiosos y su no disimulada ojeriza con los frailes, que

llorando duelos,
con su vida ermitaña,
poseen todo el reino de los cielos
y dos terceras partes de España”.

Marcelin Defourneux (1960) ha estudiado los contactos epistolares que Bernardo tuvo con Voltaire.

Sobre estas cuestiones conviene consultar el capítulo decimocuarto de la obra de Emilio Cotarelo y Mori (2006).

- 43 Bernardo de Iriarte y Nieves-Ravelo (1784). Parece autógrafo de Bernardo de Iriarte.
- 44 *Observations de M. L'Abbé Cavanilles sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopédie*. Paris: Chez Alex [*Observaciones sobre el artículo “España” de la nueva Enciclopedia escritas en francés por el doctor D. Antonio Cabanilles, presbítero, y traducidas al castellano por don Mariano Rivera*. Madrid: Imprenta Real, 1784.
- 45 Richard Herr (1988, 262-265).
- 46 Así lo afirma Alfonso Saura (2006, 241).